

12 de mayo del 2017

Unión Nacional De Gobiernos Locales
Lic Jéssica Zeledón
Secretaria de actas
Asunto: Informe de Labores CONAVI

El suscrito Nelson Antonio Gómez Barrantes me presento con el debido respeto a presentar informe de labores de la representación que ostenta el suscrito en el Consejo de Admiración del CONAVI.

Dicho informe se realiza de una manera ejecutiva para mayor facilidad de apreciación por parte de la Asamblea de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, claro está mi anuencia y disposición a cualquier requerimiento de información adicional que se me solicite para un mayor entendimiento del mismo.

En ese mismo sentido, y como lo he manifestado en múltiples ocasiones, reitero mi disposición a colaborar con la Agenda Municipal y el fortalecimiento local, en el tema de Infraestructura Vial, específicamente con el CONAVI.

Saludos Cordiales.

Nelson Gómez Barrantes

INTRODUCCIÓN

El presente informe muestra el avance en el cumplimiento de las metas o proyectos más importantes del CONAVI, definidas tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante” como en el Plan Operativo Institucional del periodo presupuestario 2016.

Constituyéndose en un instrumento donde de manera ejecutiva se evidencia los elementos de éxitos que tuvieron los proyectos, así como las limitaciones que afectaron el cumplimiento de las metas establecidas para el año 2016 y el primer trimestre del 2017.

Se da énfasis a los programas del área sustantiva que concentran la mayor asignación presupuestaria, además de ser los responsables y administradores de los proyectos de inversión y por lo tanto del cumplimiento de las metas institucionales incorporadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 y en el Plan Operativo Institucional vigente.

Por la naturaleza de las funciones de cada una de las dependencias, los resultados identificados son cuantificables en unos casos y en otros no, este documento también identifica los obstáculos que se presentaron y que impidieron alcanzar las metas definidas. Se evaluó además la eficiencia y la eficacia institucional a partir de los resultados de las metas definidas en el Plan Operativo Institucional, esto en cumplimiento a lo solicitado por la Contraloría General de la República en cada proceso de evaluación del Índice de Gestión Institucional.

Desde las perspectiva municipal, esta representación ha logrado detectar la necesidad de que exista una verdadera participación de los Gobiernos Locales, especialmente en la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes de CONAVI, específicamente en la programaciones anuales, las cuales se basan actualmente en los informes bianuales de la Red Vial Nacional del Laname-UCR y las consideraciones de los ingenieros destacados en las zonas.

Es por esto que desde mi ingreso a dicho Consejo de Administración hemos pretendido establecer un canal de comunicación eficiente entre la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes y las Municipalidades, de manera que se genere una injerencia directa de las prioridades establecidas por los entes locales, en la programación anual ordinaria de las intervenciones por conservación en la Red Vial Nacional, en el entendido que instituciones como La Unión Nacional de Gobiernos Locales y La Asociación Nacional de Alcaldes e Intendentes pueden ser llamadas a conjuntar y canalizar dichas necesidades y prioridades que posteriormente sean consideradas por las programaciones de intervención del CONAVI.

Espero culminar mi representación en dicho consejo, con un modelo que canalice de manera efectiva las necesidades de las comunidades, y que las lleve directamente al corazón de la planificación institucional del CONAVI, donde obviamente los Gobiernos Locales son los principales actores.

Así mismo reitero nuevamente, mi anuencia a ser partícipe de la agenda que determine la Unión Nacional de Gobiernos Locales de frente a la Construcción, Mejoramiento y Conservación que realiza el CONAVI en la Red Vial Nacional, así como los demás asuntos que estime esta honorable Institución, requieran de mi colaboración.

PROYECTOS SUSTANTIVOS

CONAVI

1- PROYECTO: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RUTA 1, SECCIÓN CAÑAS – LIBERIA

Meta PND y POI 2016: “77,20% de ampliación del tramo Cañas-Liberia (mejoramiento vial, pasos a desnivel y puentes)”.

Indicador: “Porcentaje de avance de obra”.

Alcanzado a 2016: 100%.

Este proyecto se concluyó en junio anterior,

Los tres Intercambios fueron recibidos en las siguientes fechas:

- Cañas: 14 de junio del 2016.
- Bagaces: 29 de febrero del 2016.
- Liberia: el 14 de diciembre del 2015.
- Diseño y Construcción de 18 puentes

2- PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA A SAN CARLOS, SECCIÓN SIFÓN - ABUNDANCIA

Meta PND y POI 2016: “35% de construcción del tramo Sifón – Abundancia”.

Indicador: “Porcentaje de avance de obra”.

Alcanzado a 2016: 42,93% (de la meta).

El proyecto tiene un 77,22% (avanzó un 6,44% en el 2016) de avance en las obras constructivas a diciembre de 2016, con lo cual el cumplimiento de la meta del mismo año fue de un 42,93% y con respecto a la meta acumulada 2015-2016, el cumplimiento es de un 34,91%.

Entre los principales logros alcanzados en la ejecución del proyecto durante el año 2016, se detallan:

- Se ha realizado el 62% del movimiento de tierra programado para el 2016, con un total de 706.056,00 m³, fue necesario reprogramar para inicios del 2017 el movimiento de aproximadamente 700.000,00 m³ en el terreno de Alba Villalobos (pendiente la expropiación), lo cual corresponde a 600m lineales de la carretera.

- Se construyeron 4,32 km de carpeta asfáltica que representa un cumplimiento del 27,07% con respecto a lo programado. Se debe de considerar que el pavimento está conformado por 4 capas de material y las inferiores tienen un porcentaje de avance mayor.
- Se contrató el diseño de la solución en 15 taludes con problemas de estabilidad, además se incorporó otro Geotecnista y otro dibujante (mediante la contratación de Supervisión con el ICE) para agilizar la atención de los problemas geotécnicos identificados; los diseños están en proceso.
- En el puente Espino se construyó “la pila” y el bastión que faltaban de la subestructura y se está en espera de la importación del acero para construir las vigas de la superestructura.
- Se concluyó la construcción de la alcantarilla mayor del kilómetro 37.
- El 5 de octubre del 2016, se solicitó formalmente al MINAE el permiso que debe otorgar el SINAC para intervenir de forma controlada el Humedal ubicado por la zona denominada "La Culebra", necesario para trabajar en el mismo basado en el Decreto No. 39838 - MINAE. Sin embargo, actualmente hay un Recurso de Inconstitucionalidad de ese Decreto. Este problema ha imposibilitado el movimiento de tierra en los kilómetros 29 y 30.
- Se cuenta con recursos para la administración y gestión del proyecto: 16 inspectores (4 CONAVI, 6 del ICE y se asignaron 6 adicionales MOPT), se incorporan los ingenieros Andrés Núñez y Carlos Acosta por parte del Despacho del Sr. Ministro para apoyar el seguimiento a la programación del proyecto.
- La administración del proyecto entregó el 07 de diciembre del 2016 a la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes, la solicitud de permiso para suscribir la Adenda No. 8 del proyecto ante el Ente Contralor, esto para que se realice los trámites correspondientes por parte de la Dirección y Consejo de Administración.
- Se alcanzó un 100% en la evaluación de seguridad ocupacional, realizada por la misma Unidad Ejecutora del proyecto.

Entre los principales obstáculos o limitaciones que se han presentado y que inciden en el avance del proyecto, se pueden enumerar:

- No se ha logrado obtener la totalidad del derecho de vía necesario, lo que afecta el avance de las obras en algunas secciones de la carretera e intersecciones.
- Fue necesario recopilar la información requerida para la solicitud ante el SINAC (Decreto Ejecutivo No. 39838-MINAE) del permiso para trabajar en el humedal.
- Permanece el impedimento para trabajar en el área de la laguna que se encuentra en la zona denominada “La Culebra”, lo cual requiere de un permiso ambiental específico.
- Los problemas geotécnicos presentados en el sitio, aun no tienen una solución definida, sin embargo, es una prioridad para la administración del proyecto el dar seguimiento estricto a la solución planteada en los diseños contratados para los 15 taludes identificados con problema, además de actuar oportunamente en caso de presentarse problemas en otros puntos.

- Es necesario gestionar el incremento de cantidades en algunos ítems del contrato para implementar algunas soluciones geotécnicas de gran envergadura que cuentan con diseño y definir la solución de otros sitios con problemas geotécnicos para diseñar y desarrollar.
- Se mantienen 6 terrenos en proceso de expropiación.

3- PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA RADIAL ABUNDANCIA – CIUDAD QUESADA

Meta PND y POI 2016: *“Construcción del 100% de la radial La Abundancia –Ciudad Quesada”*.

Indicador: “Porcentaje de avance de obra”.

Alcanzado a 2016: 28,75%.

El proyecto original consiste en la construcción de la carretera a 2 carriles (un carril en cada sentido) con lo cual se planteó la meta y se han generado los correspondientes reportes. En el segundo semestre del 2016, el proyecto se re-definió para construir la carretera a 4 carriles (dos carriles por sentido) para lo cual se gestiona la adenda correspondiente al contrato, con la aprobación correspondiente de la ampliación del alcance contractual, el plazo de construcción pasa de 12 a 22 meses, y consecuentemente el avance del proyecto variará de 95,74% a 35,75%, %, es importante aclarar que durante el año 2015 se avanzó en el proyecto 7,0% y durante el año 2016 28,75% para un total acumulado 2015-2016 del 35,75%.

Por otra parte, con el incremento de carriles, se requieren expropiaciones permisos para corta de árboles adicionales; las expropiaciones se encuentran en trámite, sin embargo existen algunos terrenos con contratos de pago por servicios ambientales con FONAFIFO, lo que incrementa los tramites, ha generado tiempos adicionales en la obtención del permiso para la corta de árboles en los casos requeridos.

El trazado del proyecto fue modificado dados los conflictos presentados con algunos propietarios en el derecho de vía, además fue necesario contar con la intervención de los Departamentos de Adquisiciones de Bienes Inmuebles y Demoliciones del MOPT.

En lo que compete a la reubicación de servicios públicos, se cuenta con un avance del 70% en los trabajos de reubicación de postes y cableado eléctrico, quedando pendiente y sin iniciar los trabajos relacionados con los servicios de agua potable, telefonía y alcantarillado pluvial; cabe destacar que los trabajos son puntuales y muy específicos.

4- PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA RUTA 856, SECCIONES 1 Y 2: LOS CHILES – RÍO POCOSOL – RÍO INFIERNITO

Meta PND y POI 2016: “35% de la construcción en lastre de las secciones 1 y 2: Los Chiles – Río Pocosol – Río Infiernito de la ruta nacional N° 856”.

Indicador: “Porcentaje de avance de obra”.

Alcanzado a 2016: 0,0 %.

Al 30 de setiembre de 2016 se logró la aprobación del Informe Final del diseño del tramo Los Chiles - Río Pocosol (sección 1) y en noviembre 2016 se aprobó el diseño del tramo Río Pocosol - Río Infiernito (sección 2) ambos a cargo de la empresa CACISA.

Una vez aprobado el diseño se debería continuar con las actividades previas a la construcción para cumplir con la meta establecida en el PND, entre otras, es necesario contratar la elaboración de los planos de catastro y luego las expropiaciones para la adquisición de terrenos que están fuera de la “milla fronteriza” y necesarias para obtener el derecho de vía en el tramo Los Chiles-Río Pocosol; además, los montos presupuestados para obra son mucho mayores que los que se habían estimado originalmente.

5- PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TRES INTERCAMBIOS EN CARRETERA DE CIRCUNVALACIÓN: PASO ANCHO, GARANTÍAS SOCIALES Y DERECHO-BANDERA GUADALUPE.

Meta PND y POI 2016: “43,66% de los tres Intercambios (Garantías Sociales; Guadalupe-Bandera –Derecho UCR; Paso Ancho) en carretera de circunvalación”.

Indicador: “Porcentaje de avance de obra”.

Alcanzado a 2016: 25,5%.

El cumplimiento de esta meta al finalizar el 2016 es de un 25,5%, como producto de alcanzar un 11,13% de los 43,66% que corresponde a la meta acumulada para el año 2016. Esta meta consta de la construcción de los tres intercambios indicados. Únicamente el Intercambio de Paso Ancho está concluido y en operación. Los intercambios en Garantías Sociales y Guadalupe - Bandera - Derecho UCR, podrían iniciar la construcción durante el 2017. Para alcanzar esta meta se cuenta con dos fuentes de financiamiento, el BID para el intercambio en Paso Ancho y el BCIE para los otros proyectos.

Los principales aspectos en cada uno de los proyectos, se pueden resumir de continuación:

Intercambio Paso Ancho:

Los principales logros:

Alcance contractual concluido y en operación, 100% del total de la ejecución de la obra.

Avance del 15% de las obras adicionales al proyecto sobre el desfogue pluvial en la urbanización vecina Los Olivos – Zorobará – Río María Aguilar, programado para concluir en el primer trimestre del 2017, con un avance a diciembre 2016 del 15%.

Los principales obstáculos o limitaciones que incidieron en el avance de este intercambio, fueron:

La ejecución de expropiaciones de varios terrenos con toda la tramitología necesaria, principalmente en algunos casos complejos.

Respuesta de las instituciones correspondientes en la reubicación de servicios públicos: Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y especialmente Acueductos y Alcantarillados (AyA).

Las condiciones climáticas de la época lluviosa, afectaron la ejecución programada, generando retrasos en la entrega final del proyecto y consecuentemente una compensación al Contratista por la afectación en plazo.

Intercambio Garantías Sociales:

Los principales logros:

100% de avance del diseño.

Cuenta con Viabilidad Ambiental.

Los principales obstáculos o limitaciones:

Existen 8 propiedades que afectan el desarrollo del proyecto. Se coordinó con el Departamento de Inspección Vial y Demoliciones del MOPT, para iniciar los procesos de recuperación de terrenos, y se requiere de la aprobación del Ministro del MOPT para que se revoquen las autorizaciones para quitar vallas publicitarias.

Intercambio Guadalupe - La Bandera – Derecho UCR:

Los principales logros:

100% de avance del diseño.

Cuenta con viabilidad ambiental, incluye la sustitución de las alcantarillas tanto en Quebrada Los Negritos como en el Río Torres.

Los principales obstáculos o limitaciones:

No ha sido posible iniciar los procesos de construcción, dado que existen 24 propiedades en la sección Bandera – UCR y 38 en Guadalupe que afectan el desarrollo del proyecto, y están en proceso de expropiación por parte del DABI.

Importante señalar que el diseño de los intercambios incluye dos de las obras contenidas en el Decreto Ejecutivo Presidencial de Atención Prioritaria de Puentes: Alcantarilla sobre Quebrada Los Negritos y Puente sobre el Río Torres, ambos sobre la Ruta Nacional No. 39, por lo que en la fase de construcción estas estructuras serán intervenidas. Uno de los principales retos que se presenta en este proyecto es lograr concluir los procesos de expropiación en posesión de los juzgados correspondientes, por lo que se realizan reuniones de seguimiento y coordinación con el fin de disponer del derecho de vía necesario y proceder con la etapa de construcción de las obras a la brevedad posible.

6- PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA DE CIRCUNVALACIÓN: TRAMO NORTE.

Meta PND y POI 2016: “Construcción del 100% tramo norte de la carretera de Circunvalación, ruta nacional N°39”.

Indicador: “Porcentaje de avance de obra”.

Alcanzado a 2016: 0,0 %.

Los principales logros:

El proyecto está conformado en 4 secciones funcionales de intervención:

1. Intersección La Uruca: el diseño se remitió a la UNOPS para su revisión.
2. Puente Quebrada Rivera y tramo a nivel: cuenta con diseño concluido y será la primera sección a construir, programando ejecutarla en dos partes:
 - a. II a. Quebrada Rivera,
 - b. II b. Radial Heredia y sector a nivel, (desde León XIII hasta el sector donde se localizaban los vehículos detenidos en Colima) actualmente se trabaja en el documento de modificación para enviarlo a la CGR para su aprobación y así iniciar la ejecución de la obra en enero 2017.
3. Tramo Viaducto: Se solicitará al Consorcio entrega del informe No.2, planeando para enero 2017 contar con el diseño.
4. Intersección Ruta Nacional No.32.

Se cuenta con 53 propiedades inscritas a nombre del Estado y 48 en proceso de expropiación en el DABI del MOPT, donde el 100% de las propiedades están en elaboración de planos de catastro.

Se han realizado 39 (el 61%) de las 64 perforaciones y ensayos programados para completar estudios para el diseño de las secciones funcionales.

Cuenta con la viabilidad ambiental, nombrando a GAPRO S. A. como responsable de la regencia ambiental y la contraparte por la administración a cargo de la UNOPS y el Proceso de Gestión Ambiental y Social (PROGAS) del MOPT.

Se liberó la “franja roja” que permitió realizar las perforaciones requeridas, dada la reubicación de las familias en ese espacio.

Los principales obstáculos o limitaciones:

Atrasos en la reubicación de las 191 familias del Triángulo de la Solidaridad, lo cual limita la realización de la campaña geotécnica según la programación original en el área del asentamiento, dado que el MIVAH no ha logrado concluir el traslado de las familias en la segunda zona de afectación (“franja amarilla”); del 14 al 16 de noviembre se realizaron las notificaciones de desalojo a las familias que se ubican en dicha franja, por parte del Departamento de Inspección vial y Demoliciones del MOPT, en coordinación con la representante de la comunidad.

Pendiente el nombramiento del Ingeniero de Proyecto para la etapa de construcción de la obra por parte de la Dirección de Gestión de Recursos Humanos.

Pendiente la conclusión de 48 procesos de expropiación en el DABI (MOPT) y en los Juzgados.

A pesar de haber redefinido la meta 2016 de este proyecto en el PND 2015-2018 no fue posible el cumplimiento dado lo expuesto anteriormente. Según la programación de la Unidad Ejecutora del BCIE, la construcción del proyecto podrá iniciar en el 2017, con la Sección Funcional No.2 en el sector denominado II b. Radial Heredia y sector a nivel.

7- PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RUTA NO. 3, SECCIÓN: POZUELO – JARDINES DEL RECUERDO.

Meta PND y POI 2016: “Mejoramiento del 100% del tramo Pozuelo Jardines del Recuerdo”.

Indicador: “Porcentaje de avance de obra”.

Alcanzado a 2016: 64,0 %.

Los principales logros:

- Se realizó el 90% del alcantarillado pluvial, que comprende colocación de tubería de concreto a lo largo de todo el proyecto, construcción de pozos de registro y construcción de tragantes.
- Se tiene un 70% en la construcción del cordón y caño y las aceras.
- Se han realizado gran parte de los muros de contención diseñados en el proyecto.
- El puente sobre el Río Virilla está habilitado (al lado izquierdo) tiene un avance de un 90% y se comenzó con la construcción del puente del lado derecho, el puente existente ya fue desarmado.

Los principales obstáculos o limitaciones:

- La remoción de postes por parte de la CNFL, la reubicación de tuberías de aguas negras y de agua potable por parte del AyA, la localización de las tuberías de RECOPE y la construcción de tuberías para la fibra óptica del ICE.
- En lo que respecta a las expropiaciones, se tiene una propiedad pendiente que impide construir una bahía adicional al lado izquierdo del Km 1+000, y en el Km 0+500 el propietario presentó un proceso contencioso administrativo a pesar de que el MOPT determinó que existe invasión del derecho de vía, asunto que está en estudio en el tribunal.

Basados en el Informe de gestión anual emitido por la Unidad Ejecutora del PIV-I, se estima que este proyecto estará concluido en el II trimestre del 2017.

8- PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN LA RED VIAL NACIONAL

Meta PND y POI 2016: Construcción de 9 puentes”.

Indicador: “Número de puentes construidos en la Red Vial Nacional”.

Alcanzado en 2016: 8 puentes construidos en 2016

88,9% cumplimiento

Meta PND 2015-2016: Construcción de 22 puentes”

Alcanzado 2015-2016: 16 puentes construidos (8 en 2015 + 8 en 2016)

72,73% de cumplimiento.

Los principales logros:

- Los puentes construidos durante el 2016 son los siguientes:

1. Sustitución de puente sobre el río Guatuso, ruta No. 304, límite cantonal Desamparados-Aserrí.
2. Sustitución de puentes menores, ruta No. 247, sección: Campo Cinco-Puerto Lindo, Puente sobre la Quebrada El Cedral.
3. Sustitución de puentes menores, ruta No. 733, sección: San Rafael de Guatuso – Chimurria:
 - Puente sobre el Río La Muerte (km 4+500)
 - Puente sobre Quebrada sin nombre (km 5+700)
 - Puente sobre la Quebrada Patastillo (km 7+600)
 - Puente sobre Quebrada sin nombre (km 30+600)
 - Puente sobre Río Caracol km (35+900)
 - Puente sobre Quebrada sin nombre (km 36+700)

Los principales obstáculos o limitaciones:

- Pendiente aprobación de la modificación por aumento en el costo global de 6 proyectos por parte de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, y así solicitar la aprobación de adendas al Consejo de Administración del CONAVI y eventualmente a la CGR.
- Para 4 proyectos de puentes, se está a la espera de un nuevo estudio hidrológico y diseño de la estructura por parte de la Gerencia de Contratación de Vías, para luego iniciar la etapa de construcción originalmente planeada para 2016.

9- PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL NACIONAL EN LASTRE Y TIERRA:

Meta POI 2016: “Atender 900 kilómetros anuales de conservación de la Red Vial Nacional en lastre y tierra”.

Indicador: “Número de kilómetros conservados de la red vial nacional en lastre y tierra”.

Alcanzado en 2016: 734,82 km

81,6% cumplimiento

Los principales logros:

- En 2016, se atendieron 734,82 km de la red vial nacional en lastre y tierra, principalmente dando mantenimiento a la superficie de ruedo y sistemas de drenajes, que corresponde al

cumplimiento de un 81,6% de la meta POI-2016 planteada, con una inversión de ₡8.743,21 millones de colones, y una ejecución presupuestaria del 82,21%.

- Las siguientes zonas han tenido mayor atención de las carreteras en lastre y tierra:
- Zona 3-1 Puntarenas: 181,78 km (24,74%)
- Zona 2-3 San Cruz: 155,97 km (21,23%)
- Zona 6-2 Los Chiles: 112,42 km (15,29%)
- Zona 2-2 Cañas: 54,70 km (7,44%)
- Zona 2-1 Liberia: 50,19 km (6,83%)

10- PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA RUTA 32, SECCIÓN CRUCE RUTA 4 – LIMÓN

Este proyecto no tiene meta en PND para el periodo 2016, sin embargo durante ese año ejecuta realiza de las actividades previas y preparativas para la fase constructiva, tales como la formulación del cartel para la contratación del Gestor de proyecto, gestiones para la creación de la Unidad Ejecutora que administre el proyecto (según lo indica la Ley 9293), se coordina directamente con la empresa responsable de la ejecución del proyecto y se avanza con acciones de diseño y las gestiones ambientales del proyecto.

11- PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA RUTA NO.1, SECCIÓN SAN JOSÉ – SAN RAMÓN:

El proyecto tiene gran atención por parte de la Presidencia de la República, así como el Ministerio además del CONAVI, precisamente por la relevancia y complejidad del mismo. En el 2016 se trabajó en la elaboración y formalización del contrato del fideicomiso que fue presentado a la Contraloría General de la Republica en agosto 2016, Actualmente posee Refrendo pero el mismo se encuentra suspendido por unas variaciones que desea hacer el Banco fiduciario.

Adicionalmente, se trabajó en reglamentos, manuales, perfil del proyecto y en las gestiones para la creación de Unidad Ejecutora del Proyecto y las plazas necesarias para la administración del proyecto que por sus particularidades exige perfiles profesionales de conocimientos especializados y con gran experiencia.

Uno de los obstáculos o limitaciones presentados en el avance del proyecto, fue el tiempo de revisión, atención de observaciones, aprobación y refrendado por parte de la Contraloría General de la República al contrato de fideicomiso.

12- PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO DEFINITIVO A TCM, RUTA NO 257:

El proyecto reviste importancia dado que se debe proveer el acceso adecuado a la TCM en el momento que esa terminal inicie sus operaciones, para lo cual, se trabaja en un proceso “fast track” de diseño y construcción para optimizar los tiempos de ejecución de las obras.

El proyecto incluye: la pavimentación de cerca de un kilómetro del camino de acceso existente, un viaducto elevado de 950 m aproximadamente, intersección semaforizada a nivel en el empalme entre la Ruta No.32 y otra a desnivel en el cruce de la calle costanera cantonal.

Se cuenta con una vía rápida y segura tanto para los usuarios como para la fauna de la zona, gracias a las medidas ambientales adoptadas. El paso es transitable y ya está en funcionamiento y permite el acceso a la zona de construcción de la nueva terminal de contenedores.

Para desarrollar el proyecto:

Con la debida autorización de la Contraloría General de la Republica, se cuenta con una contratación de estudios, diseño y construcción, la cual inició en agosto del 2016 y de lo cual se tiene un 47,50% del diseño, se inició la corta de árboles, estudio de impacto sísmico, perforaciones de algunos pilotes, trabajos previos para la remoción de los puentes bailes existentes y demolición de algunas estructuras y otros trabajos de preparación a la construcción. El contrato asciende a \$71.857.500,00 y se programa concluir las obras en diciembre de 2017, sin embargo, en julio de 2017 se contará con una vía de acceso a la TCM, de dos carriles debidamente asfaltados y señalizados y una segunda vía en las mismas condiciones en noviembre siguiente.

También con autorización de la Contraloría General de la Republica, se gestiona el contrato para la supervisión del contrato mencionado en el párrafo anterior, la contratación es por un monto de \$5.500.000.00 con un plazo de 20 meses, el informe de recomendación está en estudio por parte del Consejo de Administración.